



# Asamblea General

Distr. general  
25 de junio de 2014  
Español  
Original: inglés

---

## Consejo de Derechos Humanos

27º período de sesiones

Tema 2 de la agenda

**Informe anual del Alto Comisionado de las Naciones Unidas  
para los Derechos Humanos e informes de la Oficina  
del Alto Comisionado y del Secretario General**

## **Examen de seguimiento de la gestión y la administración de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos**

### **Informe de la Dependencia Común de Inspección**

#### **Nota de la Secretaría**

1. El Consejo de Derechos Humanos, en su resolución 22/2, pidió a la Dependencia Común de Inspección que realizara un examen de seguimiento general de la gestión y la administración de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, en particular de sus repercusiones en las políticas de contratación y la composición del personal, y que presentara al Consejo en su 27º período de sesiones un informe al respecto con propuestas concretas para aplicar la resolución 22/2.
2. La Dependencia Común de Inspección ha informado a la Secretaría de que el examen pedido por el Consejo de Derechos Humanos en su resolución 22/2 se ha incluido en su programa de trabajo para 2014 y ya se ha iniciado. No obstante, ha informado a la Secretaría que, habida cuenta de sus propios requisitos de procedimiento, la Dependencia no podrá presentar los resultados del examen al Consejo en su 27º período de sesiones y lo hará en el 28º período de sesiones. Por consiguiente, ha pedido a la Secretaría que señale estos hechos a la atención del Consejo. Se ha informado al Presidente del Consejo y a la Oficina del Alto Comisionado a este respecto a principios de 2014.

---

GE.14-06500 (S) 260614 260614



\* 1 4 0 6 5 0 0 \*

Se ruega reciclar

